



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

**INFORME DE GESTIÓN MENSUAL
PROGRAMA VÍNCULOS ACOMPAÑAMIENTO VERSIÓN 18
PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIO**

I. ANTECEDENTES.

Nombre Programa	Programa Vínculos Acompañamiento Convocatoria 2025-B versión 20
Nombre Completo	Karina Alejandra Maturana Ramírez
RUT	
Mes de Reporte	Mayo 2026 ✓
Financiamiento Municipal/Convenio	Aporte Convenio
N° Cuenta de Imputación Presupuestaria	114-05-01-138 ✓

II. INTRODUCCIÓN.

El presente informe de gestión mensual, detallará brevemente en qué consiste y metodología del Programa vínculos, sus objetivos, cobertura actual y, por último, el rol principal del/a profesional denominado/a Monitor/a Comunitario/a, especificando funciones que desarrollará y desempeñará para dar cumplimiento Programa Vínculos.

Cabe mencionar que este programa pertenece al área social - Dirección de Desarrollo Comunitario.

El Modelo de Intervención del Programa Vínculos es una estrategia integral del Subsistema Seguridades y Oportunidades, dirigida a las personas mayores de 65 y más años, que viven solos o acompañados por una persona y que se encuentran en situación de pobreza. Esta estrategia tiene por finalidad contribuir al bienestar integral, la inclusión social y al ejercicio de los derechos humanos de las personas mayores en situación de pobreza y vulnerabilidad, mejorando así su calidad de vida, esto conforme a lo establecido en el *"Decreto Supremo N° 29, de 2013, de la Subsecretaría de Servicios Sociales, del Ministerio de Desarrollo Social, actual Ministerio de Desarrollo Social y Familia que aprueba el Reglamento del artículo 4° de la Ley 20.595, sobre Otros Usuarios/as del Subsistema de Protección y Promoción Social "Seguridades y Oportunidades"*.

En cuanto a, la duración de este modelo de intervención es de 24 meses y su propósito es desarrollar un



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Acompañamiento Psicosocial con Enfoque Ocupacional para las personas Mayores.

La propuesta metodológica del Programa Vínculos es poder trabajar y potenciar el envejecimiento activo, la Protección Social y el bienestar humano, los cuales se ven reflejado en 7 dimensiones: en relación a la Protección Social son: Ingresos, Salud, Vivienda y Entorno y Educación y Cultura y con respecto al Bienestar Humano son: Autonomía, Vinculación y Ocupación (AVO), todo basado a enfoque ocupaciones de las Personas Mayores. Asimismo, este diseño metodológico se trabaja a través de sesiones individuales en domicilios de usuarios/as, sesiones grupales y sesiones de apoyo.

III. OBJETIVOS.

OBJETIVO DEL PROGRAMA (SEGÚN CONTRATO DE TRABAJO):

Realizar acompañamiento psicosocial (APS) con enfoque ocupacional que constituya un servicio de apoyo personalizado destinando a promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan alcanzar y sostener una mejor calidad de vida en diversas áreas de bienestar, donde aún persisten brechas de desigualdad. Es un servicio diseñado para personas mayores de 65 años o más, que combina actividades de tipo individual, realizadas en el domicilio de las personas mayores, con actividades de carácter grupal para mejorar la calidad de vida de los usuarios entregando un servicio integral.

OBJETIVO DEL CONVENIO (SEGÚN CONTRATO DE TRABAJO):

El modelo de intervención tendrá como objetivo contribuir a la ejecución de una o más acciones o procedimientos que tengan como fin la generación de condiciones que permitan a sus usuarios/as acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, y estén integradas a la red de promoción y protección Social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Contribuir a que las personas mayores mejoren su calidad de vida a través de la aplicación de acciones individuales y colectivas que promuevan el envejecimiento activo, potenciando las habilidades físicas y psicológicas, evitando o retardando la dependencia.
2. Promover el fortalecimiento y desarrollo de recursos, habilidades y capacidades personales y familiares necesarias para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.
3. Facilitar que las personas mayores que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad accedan de forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

4. Contribuir a que el proceso de acompañamiento potencie las capacidades y habilidades laborales y técnicas, y permita mejorar las condiciones de calidad de vida de las personas mayores.
5. Favorecer y fortalecer la vinculación de las personas mayores con su familia, en su entorno inmediato y con las redes existentes en el territorio comunal, siempre en consideración de las decisiones de éstas.

IV. COBERTURA.

- N° de usuarios/as actuales: **36**
- N° de participantes de la localidad Toconao: **4**
- N° de participantes de la Localidad Socaire: **3**
- N° de participantes de la Localidad Peine: **1**
- N° de participantes de la Localidad Camar: **1**
- N° de participantes de la Localidad Guatín: **1**
- N° de participantes San Pedro de Atacama: **26**
 - **9** Usuarios/as de ayllus : (Solor, Larache, Coyo, Conde Duque)
 - **17** usuarios/as Población o Villa (Lickanantay, El Carmen, Punta de Diamante, Licancabur, Los algarrobo, Vilama, Conde Duque, Solor)
- N° de participantes hombres: **13**
- N° de participantes mujeres: **23**

V. FUNCIONES DEL/LA PRESTADOR/A DE SERVICIOS A HONORARIOS.

1. Participar en capacitaciones o mesas técnicas comunales o regional o reuniones bilaterales, a las que sean convocadas por el Servicio de Asistencia Técnica SENAMA o SEREMI o Encargada Comunal (Municipalidad), ya sea en modalidad presencial o remota.
2. Aplicar sesiones individuales a usuarios/as del Programa en el cuadernillo de registro.
3. Subir o ingresar información a plataforma Sistema Integrado de Grupo Vulnerable – SIGV de las sesiones individuales realizadas que se encuentran en el cuadernillo.
4. Ejecutar sesiones grupales a usuarios/as del Programa (según orientaciones metodológicas o protocolos o ruta metodológica del Programa Vínculos), según requerimientos del Programa.
5. Subir información a la plataforma Sistema Integrado de Grupo Vulnerable – SIGV de las sesiones grupales realizadas, según cuando se requiera.
6. Realizar sesión de apoyo a usuarios/as (ejemplo sesión con la red familiar del usuario/a o reunión



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

- de grupos pequeños o una gestión en conjunto con el usuario/a). Cuando se requiera.
7. Subir información a la plataforma Sistema de Grupo Vulnerables – SIGV de las sesiones de apoyo realizadas, que se encuentra en el cuadernillo de registro (ejemplo sesión con la red familiar del usuario/a, reunión de grupos pequeños, una gestión en conjunto con el usuario/a entre otras), según requerimientos del programa.
 8. Revisar y monitorear planillas de Transferencias Monetarias, según requerimientos del programa.
 9. Apoyar y participar en la realización de comités intersectoriales presencial o virtual, cuando se requiera.
 10. Realizar o participar en reuniones con equipo ejecutor municipal o redes locales, ya sea modalidad presencial o remota.
 11. Gestión de oferta (por ejemplo, derivación de usuarios/as del programa a las redes locales, regionales o postulación a fondos u operativos de salud, u otra oferta de interés de los/as usuarios/as), cuando se requiera.
 12. Difundir actividades municipales, relacionadas o dirigidas directamente a las Personas Mayores, cuando se requiera.
 13. Apoyar a la gestión municipal o ejecución de las actividades del programa o de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando se requiera.
 14. Recopilar y registrar de forma mensual la información de cada atención, servicio o intervención individual realizada, garantizando su actualización y respaldo en la base de datos.

VI. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES MENSUALES DESARROLLADAS.

De lo realizado en el Mayo 2026, se puede informar que se ha llevado a cabo las siguientes funciones:

1. **Participar en capacitaciones o mesas técnicas comunales o Regional o reuniones bilaterales, a las que sean convocadas por el Servicio de Asistencia Técnica SENAMA o SEREMI o Encargada Comunal (Municipalidad), ya sea en modalidad presencial o remota.**

Esta función consiste en entregar las facilidades para que el equipo ejecutor participe, según corresponda, en modalidad virtual o presencial, a las capacitaciones, mesas técnicas, mesas regionales, reuniones bilaterales y actividades formativas que realice el Ministerio y/o el SENAMA, en el marco de la implementación técnica y metodológica del Programa. Asimismo, resguarda una coordinación fluida y organizada entre los diferentes actores para asegurar una intervención de calidad a los/as usuarios/as que participan del Subsistema de Seguridades y oportunidades, así como también analizar los casos que, como resultado del monitoreo, requieren de consideraciones específicas respecto de su intervención.



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

Por otra parte, revisar estado o actualización del programa e otras reuniones convocada por la/el Encargada/o Comunal.

- Se participó en 1 Mesa Técnica Regional con la contraparte Encargado Regional de Programa Michael Bordonos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el día viernes 29.05.2026 a las 14:00 hasta 15:00 pm, de manera remota.
- Se participó de 1 reunión de coordinación con la Encargada Comunal y el Programa de Personas Mayores, el día lunes 04.05.2026 a las 15:30 a la 16:30 pm, de manera presencial, temas a tratar:
 - Coordinación de actividad de ceremonia de egreso Programa Vínculos versión 18.

En total se participó entre mesa técnicas regional y reunión bilateral en 2.

2. Aplicar sesiones individuales a usuarios/as del Programa en el cuadernillo de registro.

Esta función consiste en desarrollar sesiones individuales que corresponde al encuentro privilegiado entre la persona mayor y el/la monitor/a comunitario/a, que tiene como objetivo abordar los contenidos asociados, a la profundización diagnóstica, Plan de Desarrollo y los indicadores “A Trabajar” de las Dimensiones de Bienestar Subjetivo (AVO), que limitan la autonomía, la realización de las ocupaciones significativas o la vinculación con su entorno, así promover la capacidad de agencia y empoderamiento de la persona mayor. Asimismo, permiten desarrollar las acciones de información, orientación o de apoyo destinadas a promover el logro de los indicadores de las Dimensiones de Protección Social (Ingresos, Salud, Vivienda y Entorno, y Educación y Cultura). Para el desarrollo de las sesiones individuales es relevante considerar los intereses y motivaciones de la persona mayor como recursos que permiten movilizar los compromisos de acción que se desprenden del Plan de Desarrollo.

Estas sesiones en una modalidad regular tienen el carácter de sesiones presenciales. Asimismo, cabe destacar que estas sesiones individuales el/la monitor/a comunitario/a la registra en los cuadernillos físicos que tiene por cada usuarios/as del Programa Vínculos.

A continuación, se detallan las 78 sesiones individuales realizadas:



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

ETAPA I “PROFUNDIZACIÓN DE DIAGNÓSTICA”

SESIÓN INDIVIDUAL N°1 HISTORIA DE VIDA:

N°	NOMBRE USUARIO/A	OBSERVACIONES
1	Hugo Iriarte Ramos	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
2	María Luisa Berna Estelo	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
3	María Barrenechea Gutiérrez	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
4	Ana Cruz Puca	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.

SESIÓN INDIVIDUAL N°2 RECONOCIENDO MIS ROLES Y MIS ACTIVIDADES GRATIFICANTES:

N°	NOMBRE USUARIO/A	OBSERVACIONES
1	Hugo Iriarte Ramos	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
2	María Luisa Berna Estelo	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
3	María Barrenechea Gutiérrez	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
4	Ana Cruz Puca	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

- **SESIÓN INDIVIDUAL N°3 “LÍNEA DE NETRADA ÁMBITO PROTECCIÓN SOCIAL (DIMENSIONES DE INGRESOS Y SALUD):**

N°	NOMBRE USUARIO/A	OBSERVACIONES
1	Zeneida Restrepo Jaramillo	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
2	Hilda Gallardo Mamani	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
3	Juana De Dios Vilca Aimanis	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
4	Eva Del Carmen Cataldo Ayabire	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
5	Roberto Alfonso Miranda Miranda	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
6	Juan Jenaro Mamani Soza	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
7	Juan Miguel Hinojosa González	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
8	Ignacia Candelaria Rodríguez Rodríguez	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
9	Lucila Agustina González Toroco	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
10	Pedro Puca Flores	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

11	Rosa Ramona Sandon Ramos	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
12	María Elianira Ortiz Fernández	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
13	Benita Isabel Reales Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
14	Nilda Yameli Rodríguez Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
15	Faustina Leonor Soza Soza	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
16	Félix Ramos Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
17	Iris María Romero López	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
18	Mario Espinoza Rodríguez	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
19	Reinaldo Roque Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
20	Carol Patricia Sandon Abán	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
21	Isabel Del Carmen Garay Berríos	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

22	Florencio Hernán Lique Colque	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
23	Violeta González Rivera	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
24	Gerardo Puca Flores	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
25	Martinina Jacinta Armella Mamani	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
26	Donato Ramón Cruz Plaza	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
27	Aldo Omar Plaza Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
28	Eudocia Cruz Ramos	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
29	Benita Del Carmen Plaza Barboza	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
30	Dina Aguilar Bravo	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
31	Alberto Juan Quisbert Poita	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
32	Hugo Iriarte Ramos	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

33	María Luisa Berna Estelo	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
34	María Barrenechea Gutiérrez	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
35	Ana Cruz Puca	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.

- **SESIÓN INDIVIDUAL N°4 “LÍNEA DE NETRADA ÁMBITO PROTECCIÓN SOCIAL (DIMENSIONES DE VIVIENDA Y ENTORNO Y EDUCACIÓN Y CULTURA):**

N°	NOMBRE USUARIO/A	OBSERVACIONES
1	Zeneida Restrepo Jaramillo	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
2	Hilda Gallardo Mamani	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
3	Juana De Dios Vilca Aimanis	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
4	Eva Del Carmen Cataldo Ayabire	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
5	Roberto Alfonso Miranda Miranda	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
6	Juan Jenaro Mamani Soza	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

7	Juan Miguel Hinojosa González	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
8	Ignacia Candelaria Rodríguez Rodríguez	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
9	Lucila Agustina González Toroco	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
10	Pedro Puca Flores	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
11	Rosa Ramona Sandon Ramos	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
12	María Elianira Ortiz Fernández	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
13	Benita Isabel Reales Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
14	Nilda Yameli Rodríguez Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
15	Faustina Leonor Soza Soza	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
16	Félix Ramos Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
17	Iris María Romero López	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

18	Mario Espinoza Rodríguez	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
19	Reinaldo Roque Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
20	Carol Patricia Sandon Abán	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
21	Isabel Del Carmen Garay Berríos	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
22	Florencio Hernán Lique Colque	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
23	Violeta González Rivera	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
24	Gerardo Puca Flores	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
25	Martinina Jacinta Armella Mamani	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
26	Donato Ramón Cruz Plaza	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
27	Aldo Omar Plaza Cruz	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
28	Eudocia Cruz Ramos	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

29	Benita Del Carmen Plaza Barboza	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
30	Dina Aguilar Bravo	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
31	Alberto Juan Quisbert Poita	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
32	Hugo Iriarte Ramos	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
33	María Luisa Berna Estelo	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
34	María Barrenechea Gutiérrez	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.
35	Ana Cruz Puca	Se realiza sesión individual de manera presencial. Esta se ejecutó en el mes de mayo. Asimismo se encuentra subida la sesión en plataforma SIGV.

Dando un total de 78 sesiones individuales aplicada en cuadernillos y 1 usuarias que se entregó aviso de vista domiciliaria, para poder coordinar el otro mes las sesiones.

3. Subir o ingresar información a plataforma Sistema Integrado de Grupo Vulnerable – SIGV de las sesiones individuales realizadas que se encuentran en el cuadernillo.

Esta función consiste en ingresar la información de las sesiones individuales realizada a cada usuarios/as y que se encuentran registrada en cuadernillo, en plataforma Sistema Integrado de Grupo Vulnerable SIGV, con el fin de poder sistematizar y mantener toda la información en esta plataforma disponible por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Esta información se envía por correo electrónico a la Encargado Regional de Programas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia Michael Bordonas, el cual confirma por el mismo correo electrónico que fue



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

corroborada la información enviada en plataforma.

A continuación, se detallan las 78 sesiones individuales de los/as usuarios/as subidas en plataforma SIGV:

• **SESIÓN INDIVIDUAL N°1 HISTORIA DE VIDA:**

N°	NOMBRE USUARIO/A
1	Hugo Iriarte Ramos
2	María Luisa Berna Estelo
3	María Barrenechea Gutiérrez
4	Ana Cruz Puca

• **SESIÓN INDIVIDUAL N°2 RECONOCIENDO MIS ROLES Y MIS ACTIVIDADES GRATIFICANTES:**

N°	NOMBRE USUARIO/A
1	Hugo Iriarte Ramos
2	María Luisa Berna Estelo
3	María Barrenechea Gutiérrez
4	Ana Cruz Puca

• **SESIÓN INDIVIDUAL N°3 “LÍNEA DE NETRADA ÁMBITO PROTECCIÓN SOCIAL (DIMENSIONES DE INGRESOS Y SALUD):**

N°	NOMBRE USUARIO/A
1	Zeneida Restrepo Jaramillo
2	Hilda Gallardo Mamani
3	Juana De Dios Vilca Aimanis
4	Eva Del Carmen Cataldo Ayabire
5	Roberto Alfonso Miranda Miranda
6	Juan Jenaro Mamani Soza
7	Juan Miguel Hinojosa González
8	Ignacia Candelaria Rodríguez Rodríguez
9	Lucila Agustina González Toroco
10	Pedro Puca Flores
11	Rosa Ramona Sardon Ramos
12	María Elianira Ortiz Fernández
13	Benita Isabel Reales Cruz



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

14	Nilda Yameli Rodríguez Cruz
15	Faustina Leonor Soza Soza
16	Félix Ramos Cruz
17	Iris María Romero López
18	Mario Espinoza Rodríguez
19	Reinaldo Roque Cruz
20	Carol Patricia Sandon Abán
21	Isabel Del Carmen Garay Berríos
22	Florencio Hernán Lique Colque
23	Violeta González Rivera
24	Gerardo Puca Flores
25	Martinina Jacinta Armella Mamani
26	Donato Ramón Cruz Plaza
27	Aldo Omar Plaza Cruz
28	Eudocia Cruz Ramos
29	Benita Del Carmen Plaza Barboza
30	Dina Aguilar Bravo
31	Alberto Juan Quisbert Poita
32	Hugo Iriarte Ramos
33	María Luisa Berna Estelo
34	María Barrenechea Gutiérrez
35	Ana Cruz Puca

- **SESIÓN INDIVIDUAL N°4 “LÍNEA DE NETRADA ÁMBITO PROTECCIÓN SOCIAL (DIMENSIONES DE VIVIENDA Y ENTORNO Y EDUCACIÓN Y CULTURA):**

N°	NOMBRE USUARIO/A
1	Zeneida Restrepo Jaramillo
2	Hilda Gallardo Mamani
3	Juana De Dios Vilca Aimanis
4	Eva Del Carmen Cataldo Ayabire
5	Roberto Alfonso Miranda Miranda
6	Juan Jenaro Mamani Soza
7	Juan Miguel Hinojosa González



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

8	Ignacia Candelaria Rodríguez Rodríguez
9	Lucila Agustina González Toroco
10	Pedro Puca Flores
11	Rosa Ramona Sandon Ramos
12	María Elianira Ortiz Fernández
13	Benita Isabel Reales Cruz
14	Nilda Yameli Rodríguez Cruz
15	Faustina Leonor Soza Soza
16	Félix Ramos Cruz
17	Iris María Romero López
18	Mario Espinoza Rodríguez
19	Reinaldo Roque Cruz
20	Carol Patricia Sandon Abán
21	Isabel Del Carmen Garay Berríos
22	Florencio Hernán Lique Colque
23	Violeta González Rivera
24	Gerardo Puca Flores
25	Martinina Jacinta Armella Mamani
26	Donato Ramón Cruz Plaza
27	Aldo Omar Plaza Cruz
28	Eudocia Cruz Ramos
29	Benita Del Carmen Plaza Barboza
30	Dina Aguilar Bravo
31	Alberto Juan Quisbert Poita
32	Hugo Iriarte Ramos
33	María Luisa Berna Estelo
34	María Barrenechea Gutiérrez
35	Ana Cruz Puca

Dando un total de sesiones individuales de 78 sesiones subidas en plataforma Sistema Integrado de Grupo Vulnerable SIGV.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

4. Ejecutar sesiones grupales a usuarios/as del Programa (según orientaciones metodológicas o protocolos o ruta metodológica del Programa Vínculos), según requerimientos del Programa.

Esta función no se realizó en el mes de mayo por el siguiente motivo:

Según Ruta Metodológica del Programa, nos encontramos en la **Etapa I “Profundización Diagnóstica”**, donde solo se ejecutan sesiones individuales. Las sesiones grupales, deberían comenzar en el mes 5 Etapa III “Acompañamiento al Bienestar de la Persona Mayor”, que corresponde al mes de agosto 2026 aproximadamente, el cual se puede observar y verificar en la siguiente imagen.



5. Subir información a la plataforma Sistema Integrado de Grupo Vulnerable – SIGV de las sesiones grupales realizadas, según cuando se requiera.

Esta función no se realizó en el mes de mayo por el siguiente motivo:

Esta función está ligada a la función anterior, por lo cual automáticamente si no se realiza la antepuesta no se puede cumplir con esta. Anteriormente se explica el motivo de no cumpliendo y a su vez hay un correo electrónico de respaldo por la contraparte Encargado Regional de los Programas del Ministerio de Desarrollo Social y Familiar Michael Bordones, validando del porque no se efectuó esta función como verificador.

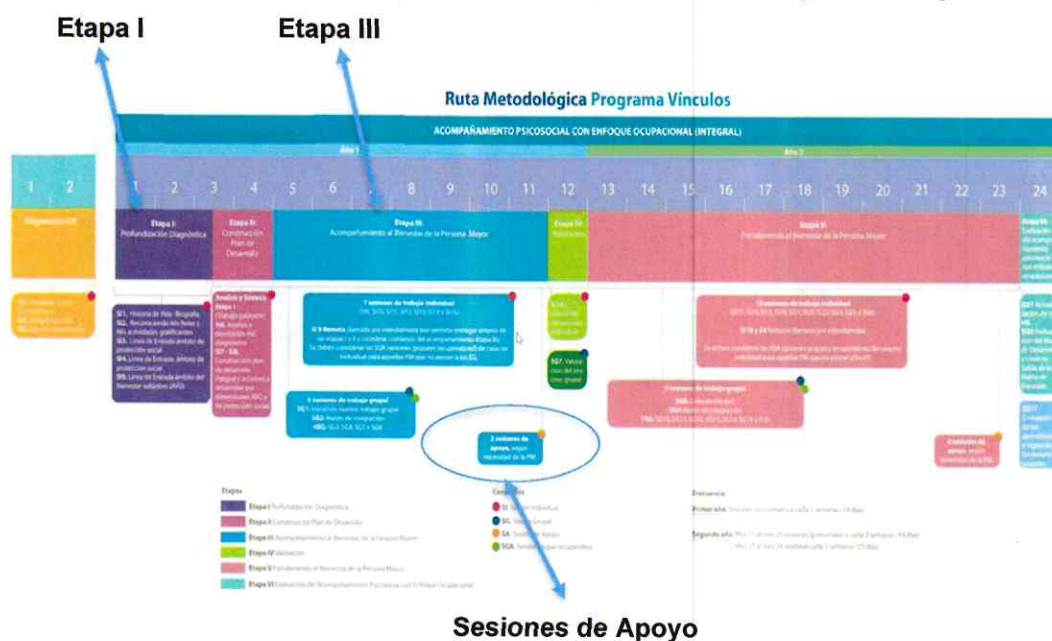


DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

6. Realizar sesión de apoyo a usuarios/as (ejemplo sesión con la red familiar del usuario/a o reunión de grupos pequeños o una gestión en conjunto con el usuario/a). Cuando se requiera.

Esta función no se realizó en el mes de mayo por el siguiente motivo:

Según Ruta Metodológica del Programa, nos encontramos en la **Etapa I “Profundización Diagnóstica”**, donde solo se ejecutan sesiones individuales. Las sesiones de apoyo, se podrían efectuar entre los meses del 5 al 11 Etapa III “Acompañamiento al Bienestar de la Persona Mayor”, que corresponde a los meses de agosto, septiembre octubre, noviembre, diciembre 2026 o enero, febrero 2027 aproximadamente que se podría realizar, según él lo que se puede observar y verificar en la siguiente imagen.



7. Subir información a la plataforma Sistema de Grupo Vulnerables – SIGV de las sesiones de apoyo realizadas, que se encuentra en el cuadernillo de registro (ejemplo sesión con la red familiar del usuario/a, reunión de grupos pequeños, una gestión en conjunto con el usuario/a entre otras), según requerimientos del programa.

Esta función no se realizó en el mes de mayo por el siguiente motivo:

Esta función está ligada a la función anterior, por lo cual automáticamente si no se realiza la antepuesta no se puede cumplir con esta. Anteriormente se explica el motivo de no cumpliendo y a su vez hay un correo electrónico de respaldo por la contraparte Encargado Regional de los Programas del Ministerio de Desarrollo Social y Familiar Michael Bordones, validando del porque no se efectuó esta función como



verificador.

8. Revisar y monitorear planillas de Transferencias Monetarias, según requerimientos del programa.

Esta función a desarrollar consiste en las prestaciones sociales de cargo fiscal, a las que acceden las personas mayores del Programa Vínculos del Subsistema Seguridades y Oportunidades, en la forma y condiciones que establece la normativa legal y reglamentaria vigente. En el caso del Programa Vínculos, hace referencia al Bono de Protección, beneficio monetario mensual garantizado para toda persona mayor que haya aceptado la invitación a participar del programa a través de la firma de la Carta de Compromiso y del Plan de Intervención que se entrega por 24 meses y al Bono Base Familiar, beneficio monetario mensual variable que se entrega a la persona mayor que cumpla el requisito de que su ingreso mensual sea inferior al valor de la línea de extrema pobreza definida en la Ley.

Es por esto que esta función es trabajada por el/la monitor/a comunitario/a en conjunto a la persona mayor y su familia, a través de la revisión de la planilla TTMM enviada por la contraparte Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el monitoreo que se realiza en las sesiones individuales o llamadas telefónicas a los/as usuarios/as o familiares por parte del monitor/a comunitario/a, con el fin de corroborar que se encuentra recibiendo el Bono de Protección anteriormente explicado (depósito bancario por cuenta Rut Banco Estado).

Luego de realizar esta acción se envía un correo electrónico a la contraparte Encargada Regional de Programas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia que se encuentra subrogando Marisela Dávila Poma, indicando que se realizó la revisión y el monitoreo de la Transferencias monetarias.

A continuación, se detallan usuarios/as que se revisó, monitoreo y confirmó que están recibiendo su Transferencia Monetaria de manera regular.

N°	NOMBRES APELLIDOS
1	Lucinda Inés Mamani Miranda
2	Dora Tinta Quispe
3	Nilfa Inés Carmona Cortés
4	Luisa Digna Aramayo Reta
5	Genara Calcina Calcina
6	Alicia Sonia Ildefonso Ildefonso
7	Eulogia María Saire Saire
8	Germán Agustín Colque Panire
9	Alicia Francisca Segovia Henriquez



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

10	Luisa Estefanía Salva Selti
11	Juan Bernardo Zuleta Quispe
12	Teodoro Puca Cruz
13	María Estefa Plaza Cruz
14	Elcira Milena Araya Contreras
15	Miguel Jorge González González
16	Agustina Eudocia Chocobar Cruz
17	Tita Gavia Gavia
18	Bernarda Mamani
19	Eva Mercedes Araya Cortés
20	Rosa Martina Zuleta Zuleta
21	María Pamela Cecilia Durán Espejo
22	Rosa Bernardina Mondaca Araya
23	Mario Martín Ramos Corante
24	Miriam De Lourdes Liendro Chocobar

9. Apoyar y participar en la realización de comités intersectoriales presencial o virtual, cuando se requiera.

Esta función no se realizó en el mes de mayo por el siguiente motivo:

En el Convenio firmado del Programa Vínculos en el punto donde indica; Las partes acuerdan lo siguiente, Segunda: acciones a desarrollar, en el punto 4 señala: *“Realizar al menos cuatro (4) reuniones del Comité de Coordinación Intersectorial Local durante los 24 meses de intervención, a fin de efectuar los análisis de casos y conformación de oferta complementaria para que las personas mayores puedan acceder a prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades. **A lo menos dos (2) de las reuniones señaladas deberán realizarse durante los primeros doce (12) meses de intervención.** En dichas instancias se requiere convocar representantes de: Programa Municipal del Adulto Mayor, Salud (Programa Más Adulto Mayor Autovalente), Unidades Municipales de Deporte, Cultura, Pueblos Originarios, Departamento Social, Oficina de Emprendimiento y Empleo, Departamento de Organizaciones Comunitarias, Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (“PRLAC”), Corporación de Asistencia Judicial, Departamento de Vivienda, Habitabilidad y Autoconsumo (si hubiese en la comuna), Carabineros (Plan cuadrante y/o carabinero comunitario), Bomberos, Unión Comunal de Adultos Mayores, Junta de Vecinos y otras instituciones si correspondiere. Y luego **a lo menos dos (2) de las reuniones señaladas deberán realizarse durante los segundos doce (12) meses de intervención**”.*



Es importante indicar que para los primeros doce (12) meses de intervención del Programa Vínculos, se ejecutaran los 2 comités de Coordinación Intersectorial Local, los cuales se coordinaran con anticipación meses, día, horario y lugar con Encargada Comunal del Programa Vínculos de la Municipalidad.

10. Realizar o participar en reuniones con equipo ejecutor municipal o redes locales, ya sea modalidad presencial o remota.

Esta función consiste en desarrollar reuniones con equipo ejecutor municipal o redes locales, con el fin de entregar a los/as usuario/as las ofertas programáticas (beneficios, postulaciones, talleres, actividades entre otras) que entregan los distintos programas, direcciones, oficinas y redes locales. Asimismo, revisar estado o actualización o revisión del programa e otras reuniones convocada por la municipalidad.

En el mes de mayo se participó de 3 reuniones, 2 capacitaciones y se realizó 1 reunión con la red local, que a continuación se describen:

- 1° Capacitación sobre “JORNADA DE FORTALECIMIENTO Y BUEN TRATO LABORAL”, impartida por la Dirección Jurídica de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, el día viernes 15.05.2026 a las 14:30 horas., de manera presencial.
- 2° Capacitación sobre “Atención a Público”, impartida por DIDECO, el día jueves 28.05.2026 a las 15:30 a 17:30 pm.
- 1° Reunión de coordinación - Plan comunal de Seguridad Pública, el día lunes 04.05.2026 a las 10:00 en la biblioteca Pública, tema a tratar:
 - El objetivo de coordinar y articular las actividades desarrolladas por cada programa, a fin de dar respuesta al Plan de Seguridad Pública, específicamente en su componente N° 1, enfocado en la coordinación intersectorial para el despliegue de acciones preventivas en el territorio.
- 2° Reunión de coordinación con la Directora de DIDECO, Jefatura Área Social, Coordinadora Yoselin Quiñones (Personas Mayores y Vínculos), el día miércoles 27.05.2026 a las 15:00 a 16:00 pm, de manera presencial, temas a tratar:
 - ✓ Plan de Trabajo de P.PM, P. Vínculos.
 - ✓ Presupuesto de actividades anuales para Personas Mayores.
- 3° Reunión con los programas de Personas Mayores, Vínculos y coordinadora con todo el Programa, el día viernes 29.05.2026 a las 15:00 a 16:00 pm, tema a tratar:



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

- Actividades municipales para las personas mayores “El Buen Trato”
- Se realizó 1 reunión con la red local el profesional Kinesiólogo encargado de programa de Personas Mayores en el CESFAM, el día miércoles 13.05.2026 a las 14:00 a 15:00 horas, de manera presencial, temas a tratar:
 - Presentación del Programa Vínculos y programa de personas mayores CESFAM
 - Informar y analizar casos de personas mayores de las localidades Socaire y Peine (rondas medicas).

En total entre reuniones y capacitación, que se participó y se realizó fueron 6.

11. Gestión de oferta (por ejemplo, derivación de usuarios/as del programa a las redes locales, regionales o postulación a fondos u operativos de salud, u otra oferta de interés de los/as usuarios/as).

Esta función consiste en desarrollar gestiones de oferta con las distintas entidades regionales, locales, municipales y hasta nacionales, con el fin de favorecer y fortalecer la vinculación de las personas mayores con su familia, en su entorno inmediato y con las redes existentes en el territorio comunal, siempre en consideración de las decisiones de estas, asimismo que los/as usuarios/as puedan acceder a todas las prestaciones sociales, beneficios que se entreguen según a sus necesidades.

A continuación, se detallan las 7 derivaciones o postulaciones realizadas a las siguientes Oficina, Direcciones o Programas Municipales:

- Se derivó 1 usuaria del Programa Vínculos al Programa de Personas Mayores para poder hacer cambio de dirección y pueda retirar su PGU en la Comuna de San Pedro de Atacama:

N°	NOMBRES	MES
1	Nilda Rodríguez Cruz	Mayo

- Se derivó 1 usuaria del Programa Vínculos a la Oficina Social para ver la posibilidad si cumple con los requisitos para postular al SAP:

N°	NOMBRES	MES
1	Carol Sandon Abán	Mayo



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

- Se derivó 1 usuario del Programa Vínculos al Profesional Kinesiólogo, encargado del Programa de Personas Mayores en el CESFAM, para hacer cambio de dirección de Antofagasta a Socaire por inscripción en FONASA:

N°	NOMBRE COMPLETO	MES
1	Reinaldo Cruz Mora	Mayo

- Se derivó a 3 usuarios/as del Programa Vínculos al Profesional Kinesiólogo, encargado del Programa de Personas Mayores en el CESFAM, con el fin de solicitar que se pueda evaluar e incorporar a las ronda medicas:

N°	NOMBRES	MES
1	Hilda Gallardo Mamani	Mayo
2	Rosa Sandón Ramos	
3	Aliro Álvarez Toro	

- Se postuló a 3 usuarios/as del Programa Vínculos al beneficio que el gobierno está entregado, el cual se refiera al cupón de gas licuado:

N°	NOMBRES	MES
1	Nilda Rodríguez Cruz	Mayo
2	Hilda Gallardo Mamani	
3	Roberto Miranda Miranda	
4	Eva Cataldo Ayabire	
5	Alberto Quisbert Poita	

- Se derivó 1 usuaria del Programa Vínculos al Programa de Personas Mayores para que pueda es derivada a los talleres de Tierra Atacama:

N°	NOMBRE COMPLETO	MES
1	Eva Cataldo Ayabire	Mayo

- Se derivó a 1 usuaria del Programa Vínculos al Profesional Kinesiólogo, encargado del Programa de Personas Mayores en el CESFAM, con el fin de preguntar cuáles son los pasos a seguir para activar el GES:

N°	NOMBRE COMPLETO	MES
1	Eva Cataldo Ayabire	Mayo



12. Difundir actividades municipales, relacionadas o dirigidas directamente a las Personas Mayores, cuando se requiera.

Esta función consiste en desarrollar difusión de actividades municipales, relacionadas o dirigidas directamente a las Personas Mayores, con el fin de contribuir a que las personas mayores mejoren su calidad de vida a través de la aplicación de acciones individuales y colectivas que promuevan el envejecimiento activo, la vinculación con sus pares e otras personas, potenciando las habilidades físicas y psicológicas, evitando o retardando la dependencia.

A continuación, se especifica las 6 difusiones que se entregaron a los/as usuarios/as del Programa Vínculos en el mes de mayo:

- **POSTULACIÓN A BENEFICIO DEL GOBIERNO CUPÓN DE GAS LICUADO (PROGRAMA DE PERSONAS MAYORES):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **PLAZA CIUDADANA GOBIERNO EN TERRENO (DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DEL EL LOA Y MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **TALLER DE HIERNAS MEDICINALES EN TOCONAO (FUNDACIÓN DE CULTURA):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **TRIPTICO DEL BUEN TRATO A LA PERSONA MAYOR (PROGRAMA DE PERSONAS MAYORES):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **ACTIVIDAD DEL DÍA DE LA MADRE “PATTA CKAUSAMA” (DIDECO MUNICIPALIDAD SPA):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.
- **ACTIVIDAD A CELEBRAR LA RIQUEZA CULTURAL EN NUESTRO TERRITORIO (CONADI):** Se envía gráfica al grupo de WhatsApp que tenemos del Programa Vínculos, ya que ha resultado ser la más afectiva y de rápido acceso para los/as usuarios/as y familias que conforman este grupo.



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

13. Apoyar a la gestión municipal o ejecución de las actividades del programa o de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando se requiera.

Se apoyó en la gestión municipal a de 1 actividad municipal y a 1 Programa Vínculos perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) en las siguientes gestiones:

- **Programa Vínculos:**

- Durante el mes de mayo se apoyó en gestiones administrativas como en el discurso de la persona mayor del Programa, en el librero de la ceremonia, en elaborar la planilla de traslado de los usuarios e invitados de la localidad de Toconao para la ceremonia de egreso, arreglar diplomas de egresados y los regalos que se entregaron, ordenar el espacio y se participó en la actividad de la ceremonia de egreso del Programa Vínculos convocatoria 2023 versión 18, el día jueves 07.05.2026 a las 14:30 hasta 20:00 horas, en el Centro de Evento Coyo Antai. Asimismo se apoyó en realizar informe de avance del convenio eje, preguntar a la contraparte cuando se debe realizar el malón de integración del convenio actual, modificaciones presupuestarias entre otras.

- **Actividad del Día de la Madre “Patta Ckausama”** en la localidad de Camar, el día lunes 25 desde las 14:00 a 20:00 horas.

14. Recopilar y registrar de forma mensual la información de cada atención, servicio o intervención individual realizada, garantizado su actualización y respaldo en la base de datos.

En relación a esta función se puede informar que se subió a plataforma SIGV sesiones individuales, apoyo, grupal y al drive de carpeta compartida que tenemos del Programa Vínculos con la Encargada comunal y Jefatura Área Social, asimismo se puede mencionar que la cobertura actual es de 36 usuarios/as y con respecto a la cantidad de sesiones (intervenciones) efectuadas en el mes de mayo 2026, en esta ocasión ya que es una nueva convocatoria, solo se ejecutaron sesiones individuales.

- Sesiones individuales (visita a domicilio): **78**

VII. RESUMEN DE VERIFICADORES DE FUNCIONES REALIZADAS MES MAYO 2026.

Para respaldar lo informado anteriormente, se presentan los verificadores que dan cuenta de las actividades realizadas durante el mes de mayo de 2026, las cuales fueron descritas en el punto anterior:



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

FUNCIÓN	MEDIO DE VERIFICADOR
1. Participar en capacitaciones o mesas técnicas comunales o Regional o reuniones bilaterales, a las que sean convocadas por el Servicio de Asistencia Técnica SENAMA o SEREMI o Encargada Comunal (Municipalidad), ya sea en modalidad presencial o remota.	Aceptación de participación por correo electrónico si corresponde y/o acta si corresponde.
2. Aplicar sesiones individuales a usuarios/as del Programa en el cuadernillo de registro.	Acta de recepción conforme de sesiones y aviso de visita domiciliaria.
3. Subir o ingresar información plataforma Sistema Integrado de Grupo Vulnerable – SIGV de las sesiones individuales realizadas que se encuentran en el cuadernillo.	Impresión de correo electrónico informando a la contraparte, respecto a subida de información con sesión correspondiente.
4. Ejecutar sesiones grupales a usuarios/as del Programa (según orientaciones metodológicas o protocolos o ruta metodológica del Programa Vínculos), según requerimientos del Programa.	NO SE REALIZO EN EL MES DE MAYO. Fotocopia de Ruta Metodológica.
5. Subir información a la plataforma Sistema Integrado de Grupo Vulnerable – SIGV de las sesiones grupales realizadas, según cuando se requiera.	NO SE REALIZO EN EL MES DE MAYO. Impresión de correo electrónico informando a la contraparte, respaldado y validando el por qué no se cumplió esta Función.
6. Realizar sesión de apoyo a usuarios/as (ejemplo sesión con la red familiar del usuario/a o reunión de grupos pequeños o una gestión en conjunto con el usuario/a). Cuando se requiera.	NO SE REALIZO EN EL MES DE MAYO. Fotocopia de Ruta Metodológica.
7. Subir información a la plataforma Sistema de Grupo Vulnerables – SIGV de las sesiones de apoyo realizadas, que se encuentra en el cuadernillo de registro (ejemplo sesión con la red familiar del usuario/a, reunión de grupos pequeños, una gestión en conjunto con el usuario/a entre otras), según requerimientos del programa.	NO SE REALIZO EN EL MES DE MAYO. Impresión de correo electrónico informando a la contraparte, respaldado y validando el por qué no se cumplió esta Función.



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

8. Revisar y monitorear planillas de Transferencias Monetarias, según requerimientos del programa.	Fotocopia de planilla de Transferencia Monetaria con observación de confirmación de pago al día e impresión de correo electrónico con envío de revisión de planilla.
9. Apoyar y participar en la realización de comités intersectoriales presencial o virtual, cuando se requiera.	NO SE REALIZO EN EL MES DE MAYO.
10. Realizar o participar en reuniones con equipo ejecutor municipal o redes locales, ya sea modalidad presencial o remota.	Fotocopia de acta si corresponde y/o correos electrónicos de respaldo (si corresponde).
11. Gestión de oferta (por ejemplo, derivación de usuarios/as del programa a las redes locales, regionales o postulación a fondos u operativos de salud, u otra oferta de interés de los/as usuarios/as). Cuando se requiera.	Impresión de correos electrónicos de derivaciones a las redes.
12. Difundir actividades municipales, relacionadas o dirigidas directamente a las Personas Mayores. Cuando se requiera.	Gráfica de difusión en red social (aplicación de WhatsApp en esta oportunidad).
13. Apoyar a la gestión municipal o ejecución de las actividades del programa o de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando se requiera.	Acta de recepción conforme y/o impresiones de correos electrónicos con gestiones realizadas y/o listado de asistencia que participo en actividad municipal.
14. Recopilar y registrar de forma mensual la información de cada atención, servicio o intervención individual realizada, garantizando su actualización y respaldo en la base de datos.	Acta de recepción conforme y/o impresiones de correos electrónicos de respaldos.

VIII. FACILITADORES Y OBSTACULIZADORES PARA LA EJECUCIÓN.

FACILITADORES:

- Disposición y compromiso de usuarios/as para coordinar sesiones individuales.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

- Disposición de transporte municipal para realizar sesiones Individuales.
- Disponer de material de apoyo para realizar sesiones individuales y/o revisar casos que se presenten, como: manual de nuevas orientaciones metodológicas, guías de temáticas según indicadores (de Protección social o Autonomía, Vinculación y Ocupación (AVO)) para cada usuarios/as a trabajar, entre otros.
- Coordinación y disposición con otros programas, oficinas y direcciones, ya sea en solitudes de realizar reuniones, la entrega de información y difusión de actividades postulaciones, etc., entre otras acciones.
- Apoyo y disposición de las contrapartes del Programa Vínculos (Asistencia Técnica SENAMA y Ministerio de Desarrollo Social y Familia), en relaciones a dudas, consultas entre otras.
- En relación a la difusión de actividades municipales, relacionadas o dirigidas directamente a las personas mayores, se considera un facilitador que la monitora Comunitaria cuente con un grupo de WhatsApp, en donde encuentran agregado la totalidad de los/as usuarios y/o familias del Programa vínculos versión 18. Por medio de esta aplicación y/o grupo se realizan las distintas difusiones de actividades municipales que sean de su interés para las personas mayores y sus familiares, en especial las actividades complementarias que estén relacionadas con los indicadores a trabajar en su plan de intervención.

OBSTACULIZADORES:

- No tener transporte disponible para realizar sesiones individuales.
- En ocasiones la coordinación y disponibilidad de algunos usuarios/as para realizar sesiones individuales.
- Respecto a la difusión de actividades municipales, relacionadas o dirigidas directamente a las personas mayores, es importante mencionar que no es factible, ni eficiente y eficaz enviar por correo electrónicos, ya que la mayoría de los/as usuarios/as no manejan correos electrónicos, razón por la cual se ha preferido utilizar la red social WhatsApp que es más efectiva.

IX. CONCLUSIONES FINALES.

El rol principal del/la Profesional denominado/a Monitor/a Comunitario/a es ser el/la responsable de desarrollar el Acompañamiento Psicosocial con enfoque ocupación a las personas mayores que son usuarios/as de este programa, para dar cumplimiento a este Modelo de Intervención a nivel local y objetivos del Programa descrito anteriormente.

Cabe destacar que para dar cumplimiento estas funciones se utilizaron los manuales, documentos técnicos y metodológicos elaborados por la Subsecretaría de Servicio Social, cuyo propósito es promover en el/la



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO**

usuario/a el envejecimiento activo y la inclusión social. Adicionalmente, este actor colabora con la inserción efectiva del/la usuario/a en la red de prestaciones y servicios que potencie su bienestar.

Por último, se puede concluir que el informe de gestión del mes de Mayo, se dio cumplimiento a 9 funciones anteriormente detalladas, resumiendo lo siguiente: Primera función, se participó entre Mesa Técnica Regional y Reunión Bilateral da un total de 2, las cuales fueron convocadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Encargada Comunal, segunda función, se aplicaron 78 sesiones individuales, las cuales están registradas en cuadernillo, tercera función, se subieron a plataforma SIGV 78 sesiones individuales, octava función, se revisó y se monitoreo que los/as 24 usuarios/as activa del Programa estuvieran recibiendo su transferencia monetaria, decima función, entre reuniones y capacitaciones que se participó y se realizó da un total de 6, undécima función, 7 derivaciones o postulación con la red local (oficinas, programas y direcciones de la Municipalidad), duodécima función, 6 difusiones y de actividades municipales, relacionadas o dirigidas directamente a las personas mayores, décima tercera, se apoyó en la gestión municipal en 1 actividad municipal del día de la madre y al programa Vínculos perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), y por último la décima cuarta función, se entregó acta de recepción conforme sobre las sesiones (intervenciones) realizada y que se encuentran actualizada en la base de datos.

Karina Maturana Ramírez

Monitora Comunitaria

Programa Vínculos

Dirección de Desarrollo Comunitario

Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Yoselin Quiñones Mamani

Encargada Comunal

Programa Vínculos

Dirección de Desarrollo Comunitario

Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Ruby Silva Arias

Jefatura Área Social

Dirección de Desarrollo Comunitario

Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Magda Ayala Akimoto

Directora

Dirección de Desarrollo Comunitario

Municipalidad de San Pedro de Atacama.